

Tabla de Valoración

Código Denominación

267 Expedientes de compensación de deudas.

Procedencia (Unidad Productora)

Organismo	Unidad	Fecha inicial	Fecha final
Agencia Tributaria de Andalucía	Departamento de Aplicación de los Tributos	2009	

Normativa específica aplicable

Tipo	Rango	Disposición	Fecha aprobación	Fecha publicación	Boletín	Nº	Corrección errores	Nº
Específica	Decreto Legislativo	Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.	05/03/2004	09/03/2004	BOE	59		
Específica	Real Decreto	Real Decreto 939/2005 por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación	29/07/2005	02/09/2005	BOE	210		
Específica	Real Decreto	Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de tributos	27/07/2007	05/09/2007	BOE	213		
Específica	Ley	Ley 6/2010 reguladora de la participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía	11/06/2010	24/06/2010	BOJA	123		
Específica	Orden	Orden de 18 de noviembre de 2010, por la que se definen las competencias de aplicación de la política informática de la Consejería en la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía.	18/11/2010	22/12/2010	BOJA	248		
Específica	Orden	Orden de 17 de diciembre de 2014, por la que se acuerda la implantación del sistema de gestión integral de recursos organizativos de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales	17/12/2014	29/12/2014	BOJA	253		
Específica	Decreto	Decreto 46/1986, de 5 de marzo por el que se aprueba el Reglamento General de Tesorería y Ordenación de Pagos.	05/03/1986	04/04/1986	BOJA	28		
Específica	Decreto	Decreto 40/2017, de 7 de marzo, por el que se regula la organización y el funcionamiento de la Tesorería General de la Junta de Andalucía y la gestión recaudatoria.	07/03/2017	13/03/2017	BOJA	48		

Código Denominación

267 Expedientes de compensación de deudas.

Específica	Decreto	Decreto 197/2021, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento de la Tesorería General de la Junta de Andalucía y de la gestión recaudatoria.	20/07/2021	26/07/2021	BOJA	142
Específica	Decreto Ley	Decreto-ley 18/2021 por el que se regula el aplazamiento y fraccionamiento especial del pago de deudas de entidades locales y se establecen otras normas recaudatorias.	07/09/2021	10/09/2021	BOJA	175
General	Ley	Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria	17/12/2003	18/12/2003	BOE	302

Régimen de acceso

Acceso limitado por contener datos personales de categorías no especiales, con las salvedades contenidas en el art. 15.3 de la Ley 19/2013 y el art. 57 de la LPHE.

Documentos que integran cada unidad documental

Documentos	Tradición documental	Observaciones
INICIACIÓN		
- A instancia de parte (excepcional): Solicitud (Mod. 264). Puede adjuntar documentación anexa.	Original Múltiple	A solicitud del interesado o titular de deudas de naturaleza tributaria y/o Derecho Público
- De Oficio: Acuerdo de inicio de expediente de compensación de oficio de deudas (mod. AC3), acompañado de:	Original Múltiple	Del titular del Departamento de Aplicación de Tributos
- Certificado de estar al corriente de obligaciones con la Hacienda Autonómica (mod. C02)	Original Múltiple	En la actualidad, este certificado ya no se adjunta al Acuerdo de inicio. Se hacen las consultas de forma electrónica.
- Notificación del acuerdo	Original	electrónico
- Acuse de recibo de notificación efectuada.	Original Múltiple	papel
ALEGACIONES		
Oficio de alegaciones, acompañado de:	Original Múltiple	En el caso de PATRICA las alegaciones se presentan mediante oficio acompañado de Acuerdo del Ayuntamiento, en ocasiones en forma de decreto, para manifestar el consentimiento o la conformidad del expediente de compensación de deudas.
- Justificantes de pago de deudas, en su caso.	Original Múltiple	
- Solicitud de aplazamiento y/ fraccionamiento de deudas, en su caso.	Original Múltiple	
Certificado de estar al corriente de obligaciones con la Hacienda Autonómica (mod. C02).	Original Múltiple	
FINALIZACIÓN		
Resolución: - De estimación o desestimación de alegaciones (mod. RC3)	Original Múltiple	De la Dirección de la ATRIAN
- De compensación, por la que se dicta acuerdo de compensación de deudas de entidades públicas (mod. RC3)		
- De archivo de expediente(mod. RC3).		

Código Denominación

267 Expedientes de compensación de deudas.

Notificación de la resolución (mod. N10)	Original	electrónico
Factura de notificación certificada realizada	Original	Múltiple
Acuse de recibo de notificación	Original	Múltiple
Solicitud de ejecución de compensación de pagos, en su caso (bloqueo cautelar de los pagos y aplicación de los descuentos sobre el pago)	Copia	De la Unidad Central de Recaudación de la ATRIAND a la Dirección General con competencias en materia de Tesorería.
Solicitud de levantamiento del bloqueo cautelar de pagos, en su caso.	Copia	De la Unidad Central de Recaudación de la ATRIAND a la Dirección General con competencias en materia de Tesorería

Series relacionadas

Tipo de relación	Nombre	Organismo	Unidad Administrativa
Complementaria	Aplicación 1 Sistema de Gestión Integral de Recursos Organizativos de la Administración de la Junta de Andalucía (d. 2015).GIRO	Consejería con competencia en materia de Hacienda	Sistema GIRO para la tramitación integral de los procedimientos electrónicos relativos a los expedientes de los ámbitos presupuestario, patrimonial, económico-financiero, de control y contabilidad
Complementaria	Aplicación Sistema Unificado de Recursos .SUR (d. 2000)	Consejería con competencias en materia de política informática/Agencia Digital de Andalucía.	Sistema Unificado de Recursos (SUR) para la gestión, liquidación y recaudación de los tributos propios o cedidos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Complementaria	Expedientes de aplazamiento y fraccionamiento del pago [de deudas tributarias] (TV 242)	Agencia Tributaria de Andalucía	Departamento de Aplicación de los Tributos/Servicio de Recaudación
Complementaria	Expedientes de devolución de ingresos indebidos	Agencia Tributaria de Andalucía	Departamento de Aplicación de los Tributos/Servicio de Recaudación
Complementaria	Expedientes de Participación de entidades locales andaluzas en los ingresos de la Comunidad Autónoma (PATRICA)	Consejería con competencias en materia de Hacienda.	
Complementaria	Expedientes de reclamaciones económico-administrativas	Ministerio con competencias en materia de Hacienda/Tribunal Económico – Administrativo Regional de Andalucía (TEARA)	
Complementaria	Expedientes de reclamaciones económico-administrativas	Consejería con competencia en materia de Hacienda/Junta Superior de Hacienda/Tribunal Económico-Administrativo de la Junta de Andalucía (TEAJA)	
Complementaria	Expedientes de recursos potestativos de reposición	Agencia Tributaria de Andalucía	Departamento de Aplicación de los Tributos/Servicio de Recaudación

Plazos de permanencia y transferencia

Al Archivo Central	Al año definalización del trámite administrativo (notificación de la resolución).
Al Archivo Intermedio / Histórico	Se transfereirá la muestra tras la eliminación.

Resolución

Código Denominación

267 Expedientes de compensación de deudas.

Se podrá eliminar esta serie en su totalidad. La eliminación se llevará a cabo en el Archivo Central a los diez años de la notificación de la resolución. No se podrán eliminar aquellos expedientes que hayan sido recurridos en instancias superiores, que sean objeto de alguna actuación administrativa especial o que correspondan a relaciones jurídicas vigentes. De los expedientes susceptibles de ser eliminados se realizará un muestreo consistente en la conservación de una muestra del 1% de los expedientes cerrados cada año, hasta un máximo de 10 expedientes por año.